ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.01.18.P16.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	10/sep/2018

Santiago de Cali, Febrero 14 de 2019 /

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional jurídico del Equipo de estructuración de procesos contractuales, documentada en el formato MAJA01.02.01.18.P16.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Seguridad y Justicia, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de KATHERYN LIZETH OSORIO CERON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.035.575 expedida en Cali (Valle) para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo (a) en la Subsecretaría de Acceso a Servicios de Justicia, en desarrollo del proyecto denominado: "Mejoramiento de los Servicios de Acceso a la Justicia en Santiago de Cali", según ficha EBI No. 09-042859.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Se verificaron los siguientes documentos: Diploma de la Profesión y certificaciones y Tarjeta Profesional No. 136876 del Colegio Colombiano de Psicólogos
EXPERIENCIA	✓	De más de doce (12) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ANDRES VILLAMIZAR PACHON
Secretario de Seguridad y Justicia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.